AÑO V

VIERNES 11 DE DICIEMBRE DE 1908

NÚM. 1.702

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 18
» 12 » » 32

Diario de Avisos

Fundador y propietario: D. Gregorio Bernabé Pedrazuela.

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

POR LA JUSTICIA

Es curioso seguir el proceso evolutivo que se realiza en las que fueron antiguas provincias ultramarinas y colonias españolas, hoy en poder de la República de América del Norte.

Se nos acusó á los españoles de crueles, de incultos; se acumuló sobre nosotros todo género de calumnias y se quiso hacer ver ante el mundo civilizado que era un deber de humanidad el quitarnos Cuba, Puerto Rico y Filipinas, que se decían oprimidos por la tiranía española, la tiranía de un pueblo más liberal y más demócrata que muchos de los que presumen de libres.

Pero el tiempo y la práctica vienen desmintiendo poco á poco tales especies y demostrando que bajo nuestra dominación ha habido cosas mejores y muy preferibles á las que implantan ahora los nuevos dueños de aquellas comarcas.

Así sucede en Puerto Rico, hoy arruinado, hoy empobrecido, hoy sin libertades políticas, cuando al amparo de la bandera de España era uno de los países más florecientes y más cultos, á la vez que más libres de la América latina, pues su riqueza pública era grande, su cultura exquisita, su Hacienda saneada, y fué pueblo autónomo, dueño de sus destinos, mientras que hoy vive bajo el régimen del sable yanki.

También en Filipinas se recuerda con pesar la antigua dependencia de España.

Recientemente ha venido á ponerlo más de relieve la redacción y discusión del proyecto de Código penal, trabajo debido á una comisión nombrada al efecto. Se ha repetido en todos los tonos que el Código español tenía innumerables defectos; que no estaba en armonía con la moderna ciencia jurídica; que carecía de método y no se ajustaba á la filosofía penal, y tomando tales dichos al pie de la letra, se formó ese proyecto, sometido á una discusión, que ha puesto de relieve las inmensas ventajas del Código español sobre el filipino: no ya abogados nacidos en el Archipiélago, sino también algunos americanos, han demostrado, con argumentos irrebatibles, que el engendro de la comisión no es aceptable y sí preferible que continúe en vigor la adaptación que para Filipinas y de nuestro Código hizo en su tiempo el Gobierno español.

El Colegio de Abogados de Manila ha protestado contra la reforma y á esa protesta se va uniendo la de los abogados de provincia que no pueden, sin abdicar de su título, recibir como bueno aquello que es en extremo defectuoso.

Esto es una enseñanza más, una demostración nueva de que no todo lo español era malo en nuestras colonias, de que no fuimos tan torpes ni tan tiranos como el vencedor, y quienes le hacen coro pretenden, con desdoro de la verdad y con el fin de justificar ante la conciencia de la Historia el inicuo despojo de que fuimos nosotros víctimas y ellos autores.

Todo es posible.

La inesperada retirada del gabinete del Sr. Villaverde en una época tan interesante como lo es la de la aprobación de los presupuestos, nada halagüeño presagia para el porvenir de nuestra agricultura, ni hace más que confirmar que el hado que dirige nuestros destinos, no es propicio á la regeneración que deseamos.

A semejanza de un ser ya decrépito, cuya misma naturaleza por efecto de su desgaste es la eficiente de su pronta destrucción, así España, que ha recorrido todas las fases de su existencia, parece que ya en la pendiente de su declinación es conducida por un fatalismo irremediable al sitio de la sepultura para dejar lugar á otras civilizaciones más fuertes, de las cuales surja algún día el estado de nuevo renacimiento y prosperidad, dignos de su pasado abolengo.

La idea hoy dominante de la oposición envidiosa sin fundamento positivo; el afán de significarse con hechos distintos que guía á nuestros políticos; el inmoderado deseo de fabulosas utilidades en un tiempo inverosímil, y la velocidad espantosa con la que queremos recorrer todos los períodos de nuestra vida, son las causas que, enlazándose intrínsecamente, mantienen el estado de desequilibrio que reina en nuestra marcha social.

Apenas un ministro inicia una idea beneficiosa á la población productora, desde aquel momento nace aún entre sus mismos compañeros, el sentimiento que, hijo legítimo de la envidia, crece con rapidez inusitada hasta ahogar entre sus brazos al iniciador del pensamiento, dejando á éste abandonado cuando mayores auxilios necesitaba.

Así nos ocurre con el proyecto de Caminos vecinales. Muerta la madre que le dió el ser, su desarrollo tiene que verificarse á expensas de medios mercenarios, que como tales, sustraerán á aquel engendro todas las energías que al nacer le comunicaron, si es que con los cambios tan frecuentes de nodrizas, no contrae alguna enfermedad que le lleve al depósito del olvido, en unión de otros hermanos de menor categoría, que sólo existen en la memoria de sus iniciadores.

Con la desaparición del Gabinete generador, cuando las Diputaciones esperaban la aprobación de sus presupuestos en los que se incluían las cantidades destinadas al fin indicado, es más que probable que los medios que los pueblos han ofrecido para conseguir lo que nunca se puso en práctica, sólo sirvan para que conocida á fondo su existencia, sean origen de nuevos recursos para un ministro anheloso de significación.

No hoy más ventaja que la de que el Sr. Maura tuvo en el difunto Gamazo un buen maestro que todo lo sacrificó al bienestar de la agricultura, y que inspirado en estos principios, continuará sus tradiciones; pero de todas suertes sufrirá el indicado proyecto tantas modificaciones, que no le llegaremos á conocer la generación presente, y aun pasada ésta ¿sucumbirá? Todo es posible.

Benigno G. Garrido.

NUESTROS CUENTOS

NOBLEZA

Por la carretera que, serpeando escala la sierra engalanada con tupido manto de nieve, va andando despacio, con el busto encorvado, tristes los ojos y amoratado el semblante, un hombre, prematuramente envejecido entre los desórdenes de una vida licenciosa.

Envuelve su cuerpo en un gabán raído, mugriento y roto por algunas partes, y una boina obscura, basta y sucia, se adapta á su cabeza, dejando al descubierto mechones de cabellos encanecidos.

Aquel pobre hombre, muerto de cansancio, hambriento y tiritando, llega á un sitio en que, acabadas sus fuerzas, se tambalea unos instantes, como si estuviera beodo, y cae desplomado sobre la nieve.

Ni un alma se ve por aquellos desolados parajes.

El hombre aquel, encogiendo sus piernas, cruza sus brazos con ademán desesperado, cierra los ojos, hunde su barba inculta entre las solapas del gabán, y sin un grito, sin una protesta, se dispone á morir, dejando al pensamiento abismarse en un mundo de recuerdos, que brotan en su memoria como llamas fugaces.

Recuerda su infancia transcurrida entre los refinamientos de un lujo muelle y suntuoso. Su madre y su padre, dueños de una gran fortuna, le adoraban, le mimaban, atendían solícitos á sus menores antojos, vestíanle con ricos trajes, le obsequiaban con profusión de juguetes, de los más costosos, desdeñando extirpar de su alma las venenosas semillas, cuyos frutos son el orgullo, la vanidad, el capricho, el desorden, la insensatez, todas las malas pasiones innatas en el humano espíritu.

Así creció el niño, evitándose le contagiase el trato con otros niños de más humilde cuna, instruyéndole maestros á quienes se obligaba á sufrir, bajo pena de extrañamiento y suspensión de haberes, inconveniencias, travesuras y burlas propias de la infancia, pero que deben corregirse, las cuales, traducidas en gracias y monadas del chicuelo, encaminaban su alma inocente, predispuesta á lo bueno, hacia las simas tenebrosas en cuyo fondo anida la maldad.

Pasaron los años, el niño se hizo hombre, pervirtió la voluntad, se apoderaron de ella los viscosos tentáculos del vicio, y una fortuna considerable fué dilapidada en orgías, en abominables y fastuosas ostentaciones, siendo devorados los últimos restos del caudal por la hedionda bestia de la usura.

Un día despacible de Enero, huyendo de la justicia que le buscaba á causa de ciertas fullerías descubiertas en un garito de la ciudad, echó á andar Miguel, que éste era su nombre, hacia cualquier parte, pues lo mismo le daba un camino que otro, y anduvo, anduvo mucho tiempo, hasta que, acabadas sus fuerzas, cayó sobre la nieve que cubría la carretera, sintiendo como por instantes se le escapaba la vida envuelta en un tropel de recuerdos... Quiso llorar, y las lágrimas no acudieron á sus ojos: hubo un momento en que, forzado por el instinto de conservación, quiso gritar para pedir socorro, y de su boca no salió más que una sorda queja. Le acometió, por último, un profundo terror, se obscureció su sazón, abrió los ojos... no veía; se incorporó, haciendo un supremo esfuerzo, y tornó á caer desgoznado, hundiendo más su cuerpo en la nieve.

II

Primero una sensación borrosa, algo semejante á una ola turbia, se esparció por su cerebro; luego advirtió otra sensación más clara, de fatiga; después sintió un vago retintín de cascabeles y un ruido sordo y apagado, como de traqueteo suave y lento... Una voz enérgica y varonil gritó: «¡Hoooo, hooo!», y un seco chasquido de tralla siguió á aquel grito.

Durante un rato vió Miguel en las profundidades de su espíritu, agitarse sombras espesas, cual si fueran un mar de nubes arrastradas por el viento; y un rayo de luz, al principio débil, más intenso luego, por último deslumbrador, iluminó su inteligencia é hizo temblar sus párpados, tiñéndolos de una claridad gris.

Despertó.

Se dió cuenta, admirado, de que se hallaba dentro de un carromato, sobre un costal de paja, cuidadosamente cubierto con una gruesa manta, y transcurridos breves momentos, púsose en pie, no sin trabajo, pues tuvo que introducir su cabeza por un hueco que varios fardos, envoltorios, algunos sacos llenos, al parecer, de grano, una caja voluminosa y varias sillas, formaron al hacinarse bajo la combeada cubierta del vehículo, hecha de largas y delgadas cañas sujetas con bramante.

Conseguido su intento, Miguel se encaramó como pudo sobre aquel heterogéneo conjunto, y arrastrándose; luchando con la inmensa debilidad que embotaba sus miembros, logró dar vista á la nevada carretera, por la cual rodaba suavemente el carromato, tirando de él, pacientes, seis mulas, hostigadas por un hombre que manejando larga tralla y voceando con frecuencia, cerca de ellas caminaba, hundiendo sus pies en la nieve, herida por los rayos de un sol amarillento, cuyo escaso calor amortiguaba el soplo helado del cierzo.

Siguió trepando Miguel, agarrándose á donde podía y, por fin, situóse en la delantera del vehículo, junto al arranque de una de sus varas.

—¡Eh, buen hombre!—gritó con toda la fuerza que su extrema debilidad permitíale, dirigiéndose al carretero.

—¡Calle!—exclamó éste, el cual era un mocetón como de treinta y cinco años, coloradote, de honrada traza y buen semblante.—Ya salió usted resucitao del escondite; á fé que bien creí estaba usted en el otro mundo, cuando le encontré tendido sobre la nieve; pero, á lo que se ve, no ha querío usted morirse, y de ello ¡vaya! me alegro, que á buen deseo, señor D. Miguel no me gana naide.

Y al decir esto último puso serio el rostro y miró fijamente á su favorecido, quien hurtaba la vista, cual si le acometiera una gran vergüenza.

—De modo, Ramón, que á pesar de lo desfigurado que estoy no me desconoces—dijo con voz insegura el pobre hombre, al cabo de un rato.

—Sí, señor, D. Miguel; trabajo me costó, pero reconocí en usted al que hace tiempo fué mi amo.

Anduvo unos cuantos pasos silencioso, y luego prosiguió diciendo:

—Diez y seis años tenía cuando entré á servir á usted como lacayo, en los tiempos en que usted daba tres y raya á todos los señoritos de Puentealta en punto á derrochar los dineros y á otras cosas que me callo. Yo procuraba cumplir con mi obligación lo mejor que sabía, desviviéndome por darle gusto, hasta que una tarde ¡bien lo tengo presente! me mandó usted ensillar el caballo tordo, y porque yo me había atrevido á ensillar el caballo bayo, lastimándome del tordo, que se resentía mucho de una mano, en la calle, junto al portal, la em-

briéndola de encajes y brillantes... Ensayaré... ensayaré... ¡Oh! ¡haced que lo consiga, Dios mío!

Y en el momento en que pronunciaba esta palabra quizá por la primera vez de su vida, sus miradas cayeron involuntariamente sobre aquel retrato que tenia algun parecido con su rostro y cuya cabeza adornaba una boina de las tropas de D. Carlos.

El jefe de los vampiros volvió vivamente los ojos y su vista se encontró entonces con los papeles que acababa de arrojar.

—¡Ah! murmuró extremeciéndose; ¡adonde quiera que miro, las huellas de un crimen!

Y sin atreverse á mirarles guardó de nuevo los papeles en el cajon.

Pocos instantes después bajo las

suntuosas ropas de su lecho señorial agitábale la fiebre del insomnio y murmuraba con desesperación:

—¿Quién me había de decir á mí que amaria de este modo? ¿que sufriria tanto por la indiferencia de una mujer?

Germana entretanto no dormia. Sentada cerca de su ventana abierta á la brisa nocturna, con la vista perdida en el espacio parecia entregada á dulce desvarío... Su pensamiento volvia al pasado, su alma volava al hombre de su amor, y le buscaba, le veia, le hablaba, y sin que se apercibiese, su rostro estaba inundado de lágrimas.

¡Oh! los instintos celosos de Morán no le engañaban! El corazón de Germana pertenecia siempre á aquel á quien no pensaba volver á ver.

y cuando los encuentro con sus familias apenas me conceden un saludo... Ya ves, todo esto me hace tener mal humor y buscar los placeres á falta de un afecto sincero que dé la satisfacción del alma.

—¡Ingrato! ¿Y tu padre? ¿y tu hermana?

—¡Ah! si, perdonedme; cuando fuí á encontrarte á Italia, iba con la esperanza en compartir tu dicha, y en breve comprendí que no eras dichosa.

—¡Que error! yo te aseguro...

—No te tomes el trabajo de mentir; no te pido una confidencia que entristeceria á los dos. Prefiero no saber nada. La fatalidad pesa sobre nosotros: resignémonos con elle, pobre Germana, y ten entendido que tu casa no es de aquellas en que los des-

vizconde se habia aumentado considerablemente, conteniendo además la habitación de la vizcondesa; un delicioso gabinete dormitorio y tocador dignos de una reina.

—¿Estais contenta? dijo Morán.

Germana dejó asomar á sus ojos la gratitud, el reconocimiento de alegría; pero al punto, cambiando ella de expresión, le presentó la mano murmurando:

—Estoy fatigada; hasta mañana.

Y sin aguardar respuesta, llamó á la doncella que se habia quedado discretamente en la pieza anterior.

Gaetano se retiró por el corredor que hacia comunicar las dos habitaciones.

La del vizconde no habia sufrido la menor trasformación. Era siempre aquella estancia severa, de ensambla-

prendió usted conmigo, llenándome de insultos y... me cruzó usted por dos veces la cara con su latiguillo de montar.

—No sigas, Ramón; cállate por lo que más quieras—exclamó el pobre hombre con desgarrador acento, agitando los brazos con ademanes convulsivos.—Me hubieras dejado donde estaba, en medio del camino, hundido en la nieve, y mi vida miserable habría acabado de una vez... ¿Por qué no me dejaste morir?

—Porque yo no tengo corazón para eso, don Miguel; porque aunque fuí lacayo y pobre carretero soy, aun tratándose de usted, que tanto me ofendió, á naide dejo morir, como en mi mano esté salvarle la vida... Y ahora vuelva usted al escondrijo, arrópese bien con la manta, olvidemos lo pasao y prepárese á comer de unas magras que traigo aquí en la fiambrera y á hechar un buen trago de vino del que resucita á los muertos.,. Después, bien abrigao, en mi carro irá usted, pues... á mi casa, y en mi casa se le cuidará á usted á cuerpo de rey hasta que halle un modo decente de vivir.

Miguel, el pobre hombre, conmovido hasta lo más profundo de sus entrañas, saltó del carro y se abrazó al que en otros tiempos fuera su criado, vertiendo lágrimas de profunda gratitud.

Aquel abrazo, que iluminaron los rayos mortecinos de un sol de invierno, debió reflejarse con viva y alegre intensidad en los claros espejos que en los cielos deben mostrar al que todo lo puede, las buenas obras realizadas por las almas verdaderamente grandes y nobles.

SILVERIO DE OCHOA.

El rey en Lisboa

Antes de la llegada. Ansiedad y expectación

No es posible hacer una discripción completa del espectáculo que ofrece la estación de Rocío. Se hubiera creido que la lluvia, cayendo copiosamente durante la mañana, desluciría la brillantez de la reccepción. Los portugeses han resistido valientemente la inclemencia del cielo, antes que ceder ni un puesto de la carrera.

Desde la estación al palacio de Belén se extienden las tropas por las calles, y presentan un contraste pintoresco los vivos colores de los uniformes, resultando entre las notas chillonas de gallardetes y banderas.

Dentro de la estación se halla reunido todo el elemento oficial portugués y extranjero; numeroso público ha invadido también el andén, y la circulación se hace con mucha dificultad.

La colonia española tiene también una brillante representación.

A la una llega el Rey Carlos con el príncipe heredero y altos dignatarios de la corte, quedando todos en el anden.

El Rey viste de generalísimo del Ejército, ostentando la banda de Carlos III y el Toisón de Oro.

La expectación es inmensa; el público comenta, impresionado, la grandiosidad del espectáculo.

Aclamaciones entusiastas. La recepción. Discurso. El cortejo en marcha.

A la una en punto, suenan los clarines militares y en el público se produce un movimiento de sensación, al que sigue un silencio que se prolonga algunos minutos.

Las bandas de musica dejan oir los acordes de la Marcha Real y del Himno Portugués, y, al detenerse el tren, los aplausos y vivas llenan el espacio con ruido atronador.

Don Alfonso salta rápidamente y se dirige al Rey Carlos, que le abraza y le besa. Los dignatarios de la corte se mantienen respetuosamente á distancia de los Reyes; pero el público es contenido á viva fuerza, porque pretende romper las filas de tropas y policias.

La recepción tiene lugar en el salón ya descrito, y es brillantisima, desfilando ante los reyes, en primer lugar, el patriarca de Lisboa; después, el cortejo oficial; siguen los marinos ingleses, españoles y portugueses, y por último, numerosas representaciones de la colonia española.

Momentos después se organiza el cortejo y el público que invade las calles, tributa á los reyes otra nueva ovación.

La lluvia que ha estado molestando toda la mañana, cesa en estos momentos; el sol aparece como si quisiera contemplar la magnifica fiesta y las carrozas brillan despidiendo dorados reflejos.

Precede al certejo la brigada de caballería y jinetes con vistosos uniformes, escoltan á los reyes.

La reina Amelia.—Al Palacio de Belén.—La recepción.

La reina de Portugal presencia desde su tribuna el paso del cortejo y se dirige después al Palacio de Belén, para recibir á los reyes.

La comitiva regia sube por las calles del Carmen y Garett, desciende por la de Alecrim, rampa de Santos, San Francisco, Sacramento, Alcántara, San Joaquín, plaza de D. Fernando, calzada de Calvao, entrando en el Palacio real por la parte Sur, frente al monasterio de los Jerónimos.

Las carrozas atravesaron el patio llamado «dos Bichos», siguendo despues la rampa que termina en la plaza de D. Fernando.

A la entrada de la escalera que da acceso á la plaza de las «Bicas», esperaba á D. Alfonso la Reina doña Amelia, que con tal objeto ocupó el primer escalón, como exige la etiqueta.

Impresiones y comentarios.—El aspecto de las calles.—Las iluminaciones. Sigue el mal tiempo.

Aunque hace tiempo que los Reyes entraron en el palacio de Belén, la inmensa muchedumbre no se retira, y se escuchan en todas partes entusiásticos comentarios.

Los retratos del Rey se quitan de las manos de los vendedores y se oye decir que, á pesar del mal tiempo, la acogida ha sido infinitamente superior á la que tuvo el Rey de Inglaterra.

En la entrada de la calle del Carmen hay suspendida airosamente una corona, de donde parten por los mástiles guirnaldas de flores con lámparas de variados colores.

Hay multitud de escudos con las armas de España y Portugal, hechos de diminutas lámparas que combinan los colores nacionales.

La lluvia comienza de nuevo, enlodando las calles; pero á pesar del mal tiempo tocan las musicas en las principales plazas llenas de público.

Los portugueses no recuerdan una animación tan extraordinaria como la actual. Las fondas y hoteles se hallan materialmente atestadas de forasteros, y es casi imposible encontrar alojamiento.

Ahora lucen con toda esplendidez las iluminaciones del puerto; el aspecto es tan maravilloso, que parece la realización de un cuento de hadas. Los buques portugueses, la escuadrilla inglesa y el «Carlos V» dirigen sus focos á la ciudad, iluminando las aguas con reflejos fantásticos.

La recepción en Palacio de Belén ha sido igualmente brillantísima, y terminada esta, el Rey visitó á la Reina Pía.

El banquete.—Brindis de los Reyes.—Vivas entusiastas.

A las ocho de la noche camenzó el banquete de gala en el palacio de Ajuda, donde se habían trasladado los reyes.

Se había utilizado para comedor la majestuosa de «Ceía», concurriendo los ministros, la Corte, los presidentes de las Cámaras, el gobernador civil, Casa civil y militar del Rey, Cuerpo diplomático, presidentes de las Asociaciones más importantes y comandantes y jefes de los barcos extranjeros.

Cuando se levantó á hablar D. Alfonso, hubo en la sala un silencio solemne, y el monarca con voz clara y enérgica, dijo:

«Agradezco vivamente la grandiosa acogida que el pueblo portugués acaba de dispensarme, especialmente por lo que representa para estrechar las relaciones de profunda amistad que existen entre ambos pueblos.»

Al terminar vitoreó á los reyes de Portugal, al Ejército, Marina y pueblo portugues.

El Rey D. Carlos le contestó diciendo que el recibimiento había correspondido á la profunda amistad que Portugal siento por España. Esta gran simpatía—añade—se aumentan con las que infunde su joven Monarca y la Reina madre.

Termina diciendo: «Yo ansío que las dos naciones marchen unidas para el afianzamiento de la paz universal.»

Se repitieron los vivas y las aclamaciones y D. Alfonso regresó al palacio de Belén, entrando á descansar en sus habitaciones.

Refugio de pobres

Junta general

Bajo la presidencia del Sr. Villa y hallándose presentes los patronos visitadores Sres. Arango, García (F.), Santiuste (D. Francisco), Vega Arango (M.), Odriozola, Rodao, Salas, Rueda (S.), Rivas (D. Fernando), García (D. Esteban), García Yagüe y Martín Higuera (secretario), celebró el *Refugio de pobres* su sesión anual, en el salón de sesiones del ayuntamiento, dándose cuenta por el Sr. Villa, del donativo de 500 pesetas hecho por la Diputación en el año anterior y de los ofrecimientos de otras varias importantes corporaciones y personalidades y entre éstas del Sr. Obispo de la Diócesis. Manifestó también el señor Villa las importantísimas obras realizadas en el local del Refugio; la valiosa ayuda prestada por la Diputación y el Ayuntamiento, y dió cuenta de haberse instalado dos lámparas eléctricas, una de ellas sin remuneración alguna, merced á la generosidad de la Sociedad Electricista.

La junta acordó expresar su gratitud á todos los donantes y al Sr. Presidente por las obras realizadas y los beneficios recabados para tan benéfico Establecimiento.

Igualmente—y á propuesta de la presidencia—se acordó continuar dando sopa á los acogidos por mañana y noche y que fuera de las horas reglamentarias, sin orden expresa del Presidente, no sea admitido ningún pobre, conforme á lo que el Reglamento dispone.

Dióse cuenta del fallecimiento del Patrono Excmo. Sr. D. Ezequiel González y se acordó constase en acta el sentimiento de la junta y que se celebre la misa que, costeada por los demás visitadores, disponen los Estatutos.

Presentadas por el Sr. Tesorero las cuentas anuales, acompañadas de sus justificantes, fueron nombrados los patronos D. Manuel de la Vega Arango y D. Esteban García para examinarlas.

El Sr. Rodao elogió la organización, orden y limpieza que se observa en los distintas dependencias del Refugio, proponiendo fuera gratificado el conserje Lino Ayuso, que tan á satisfacción de los patronos cumple los deberes de su cargo; la junta así lo acordó.

También fueron nombrados los señores párrocos de San Martín y el Salvador para que visiten al Prelado de la Diócesis, como uno de los Patronos, dándole cuenta del estado económico del Refugio y suplicándole su valiosa protección, y los señores Arango y Martín Higuera para que gestionen del Ayuntamiento de la capital la concesión del veinticinco por ciento del impuesto creado sobre las sillas que se colocan en los paseos públicos.

Propuso el señor Martín Higuera que, á fin de allegar recursos para el mejor sostenimiento del Refugio, contribuyan los señores patronos con una cuota mensual, por pequeña que sea y así se acordó, modificándose en tal sentido el artículo 53 del reglamento.

También acordóse acudir en demanda de un socorro á la generosidad y nobles sentimientos del Marqués del Arco y nombrar socios protectores á la Diputación provincial, al Ilmo. Sr. D. Baldomero Cabrera y á D. Enrique Redoado.

D. Manuel de la Vega Arango, ofreció un donativo de 25 pesetas, para que se dé en Nochebuena una cena á los acogidos, y la junta acordó aceptarlo y dar las más expresivas gracias al donante.

Correspondiendo la renovación de la mitad de la Junta, acordóse reelegirla, quedando confirmados en sus cargos los Sres. Villa, Sanz (D. Eugenio), García, Páramo, Arango, Rodao y Martín Higuera, que en la actualidad constituyen aquella Junta.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, abrigando los patronos reunidos la esperanza de que el *Refugio de pobres*, continuará prestando sus caritativos fines, puesto que no habrá de faltarle los socorros de la Diputación, Ayuntamiento, Prelado de la Diócesis y de cuantos desde la fundación de aquel asilo, han contribuído á su sostenimiento.

LAS CORTES

—

SESIONES DE AYER

SENADO

La sesión carece de interés.

A primera hora se dá cuenta del fallecimiento del cardenal Herrero, y después se aprueban alguuos dictámenes de carreteras.

CONGRESO

Ni ruegos ni preguntas hubo en la sesión de ayer. Tampoco hubo debate político.

Descanso dominical

Se discutió el proyecto de ley del descanso dominical, manteniendo un luminoso debate los señores Gil Robles, Moret, ministro de la Gobernación, Martín Luna, y Bores y Romero.

El señor Gil Robles combatió el proyecto, considerándolo anticatólico.

—Es anticatólico— dijo —porque estima como falta lo que es pecado.

Le contestó brevemeute el señor Tovar.

El discurso que pronunció después combatiendo el proyecto el Sr. Moret fué muy elocuente.

La síntesis de su discurso es esta:

El proyecto puede perjudicar al obrero, porque le prohibe cobrar al mes cuatro jornales.

El Estado no puede ni debe imponer el descanso. Hay, sí, derecho al descanso, pero no mediante al reconocimiento de la lsy.

Es completamente ilusorio soñar con que durante veinticuatro horas se va á suspender la vida social.

Con unas buenas ordenanzas municipales y la regularización del trabajo en los días festivos, había lo bastante para cumplir los fines que se persiguen.

La ley del descanso dominical se aplicará desde luego á los industriales y comerciantes y á los dependientes de comercio; pero no podrá ser aplicada á los demás intereses sociales.

Contestaron al Sr. Moret el ministro de la Gobernación y el Sr. Martín Luna.

Sus principales argumentos en defensa del proyecto fueron éstos:

—No se suspende la vida social, porque la ley tiene excepciones.

—La ley que se discute es una reivindicación de los derechos del obrero, y no perjudica, antes bien favorecerá, al comercio y á la industria.

—No lo creo yo así—interrumpió el señor Bores y Romero.—Esa ley atenta á los derechos individuales.

Presupuestos

En la discusión del presupuesto de Instrucción pública, que se reanudó después de suspendido el anterior debate, intervinieron los Sres. Gil y Morte, Tormo, Gutiérrez Brito, Bugallal (D. Isidoro), Suárez Inclán (don Felix), Martín Sánchez y ministro de Instrucción pública.

Muy notable fué la impugnación del señor Gil y Morte, mereciendo por ello muestras de aprobación de sus compañeros de la minoría republicana.

May notable fué asimismo el discurso del Sr. Gutierrez Brito, que mereció generales elogios. El diputado canario demostró haber hecho un detenido estudio del estado actual de la segunda enseñanza.

También habló con elocuencia el Sr. Suárez Inclán, quien demandó varias reformas en pró de la instrucción primaria.

Los Sres. Tormo y Bugallal defendieron con elocuencia el dictamen.

Y, por último, habló el ministro ds Instrucción pública, haciendo el resumen de la totalidad.

—Para hacer—dijo—todas esas reformas que se piden, hace falta un presupuesto que ningún ministro de Hacienda hará.

—El nivel de la cultura de los maestros en España, es muy endeble.

—En España, los niños no van á la escuela.

—Mientras la mayoría de los españoles no sepan leer y escribir, es imposible pensar en grandes reformas.

—El español es egoista. Habla mal de su patria, en tales términos que no se conocen iguales en los países extranjeros.

Yo tengo—terminó diciendo—excelentes propósitos, y confío en que todos haremos lo posible para que nuestra instrucción pública mejore considerablemente.

Rectifican brevemente los señores Gil Morte y Suárez Inclán, se desechan dos enmiendas del primero al artículo primero, fué aprobado éste y se levantó la sesión.

Desde Villoslada

En los días 6, 7 y 8 se ha celebrado en este pueblo la función que los feligreses hacen en honor á su patron San Nicolás de Bari, á la que han asistido buen número de forasteros de los pueblos limítrofes, que acuden á rendir culto al Santo, y después á saborear los buenos asados con que sus parientes y amigos les obsequian.

Como el tiempo ha estado nuboso y húmedo, la gente joven no ha podido lucir sus ricas galas.

—El día 7 tomó posesión en propiedad de esta parroquia el joven é ilustrado sacerdote D. Primitivo Galán Arribas. No hay que dudar que para él fué un día de satisfacción al verse hecho párroco, pero debió ser-

---

dura de roble y decorada de terciopelo oscuro con su inmensa alcoba cerrada por espesas cortinas.

Una lámpara ardia sobre el buró que ya conocemos.

Morán se dejó caer en un sillon, y escondiendo la cabeza entre las manos, exclamó:

—¡No me ama! ¡No olvidará jamas á su primo!

La fria resignación de Germana era el castigo de Morán! Levantó súbitamente la cabeza, hizo jugar un secreto de la papelera y sacó una carta y un pliego cerrado y timbrado, cuyo sello de lacre estaba roto.

—¡Oh! murmuró sordamente: Si alguna vez pensara faltarme ¡pobre de ella! Aun están entre mis manos la fortuna, el honor y la vida de su padre!

—Poca cosa.

—¿Es decir que deberé reñirte como antes de mi partida, como en el tiempo que has vivido en Florencia?

—¿Qué quieres?... yo necesito movimiento, animación, placer, aturdimiento, ya que no tenga la dicha.

—¿Qué te falta, hermano mio?

—¡Me falta un objeto, una esperanza! En otro tiempo, en la modesta senda que á pié recorría, veia en el horizonte la recompensa de mi trabajo, una casita blanca con persianas verdes, una mujer modesta, unos hijos amantes. Hoy la nube de polvo que levanta mi tilburi no me deja ver mas que á los amigos que van á mi lado por disfrutar mi fortuna, y que parecen desdeñarme porque no he nacido en cuna digna de gastarla. Cuando van á mi lado todo son agasajos,

¡Cuantas mujeres hay así que sufren sin quejarse! ¡que lloran en silencio y á quien envidian las demás porque ven los diamantes en su frente y la sonrisa en sus lábios!

Al día siguiente Morán entró en el cuarto de su mujer y dijo:

—Germana, necesitais distracción; dentro de ocho días daremos un gran baile.

—¿Para qué? Bien sabeis que amo la soledad, y que no soy de aquellas que encuentran la dicha en la ostentación.

—¿Quién sabe? Probaremos.

Y salió.

Pocas horas después, Germana é Isidoro sostenian en la misma estancia este diálogo:

—Y bien, hermano mio; ¿eres mas juicioso?

Aquellos papeles eran la carta escrita por Guillermo la víspera del asesinato de su hermano, y el testamento de Pedro Duvernay.

—¡Oh! no, exclamó arrojando los papeles sobre la mesa: es una honrada mujer, una esposa sumisa; su fé no me faltará nunca... Pero lo que yo necesito es su amor... ¡un amor ciego, frenético como el mio!

Y empezó á pasear con agitación, dejando escapar á intervalos estas palabras:

—Las amenazas nada lograrán, nada mas que cambiar su indiferencia en odio. ¿Con qué conseguiré yo animar ese corazón de hielo? Me ha parecido conmoverse al aspecto de las riquezas... al fin y al cabo es mujer. Si por medio de la opulencia lograse... Si dando grandes fiestas... cu-

lo aun más, al ver que todo el pueblo en masa, sin distinción de clases ni edades, le acompañaron á tan solemne acto, así como también muchas personas de otros pueblos, entre las que se contaban once señores curas y muchos paisanos, que sería casi imposible citar.

Le dió posesión su señor tío, el virtuoso párroco de la Armuña, y actuó como notario D. José Aranguite, del pueblo de Sangarcía; después se cantó un solemne Tedeum, y acto seguido el acompañamiento, precedido del tambor y la gaita, se trasladó á la casa rectoral, donde el Sr. Galán obsequió á todos con pastas, dulces y habanos.

Deseamos al nuevo párroco muchas prosperidades en su carrera, así como también luz y acierto para desempeñar tan difícil misión.

M. G.

8 Diciembre de 1903.

Lotería Nacional

Sorteo del día 10 de Diciembre de 1903

LISTA OFICIAL

PREMIOS MAYORES

Número 1.708.—Con 240.000 pesetas, Toledo.

13.521.—Con 10.000, Yecla.

1.631.—Con 40.000, Barcelona.

PREMIADOS CON 6.000 PESETAS

155, Barcelona.—556, Huelva.—691, Valencia.—1.593, Carmona.—2.658, Madrid-Sabadell.—4.434, Barcelona.—6.655, Madrid.—7.656, San Roque.—8.714, Murcia.—8.983. Mieres.—10.338, Barcelona.—14.961, Arévalo.

PREMIADOS CON 800 PESETAS

Unidad

9

Decena

22 44 54 62 86 90

Centena

138	150	161	168	178	225	247
271	291	316	331	362	364	375
390	392	401	409	410	434	438
452	455	466	487	498	499	505
514	538	545	547	575	595	597
602	665	686	690	702	710	720
733	740	756	758	776	781	791
794	814	860	871	894	905	907
913	959	969	975	980	988	990

Mil

002	010	030	058	103	121	125
127	138	158	175	199	213	214
224	270	305	320	323	351	373
374	375	380	386	394	412	414
457	483	484	497	498	502	527
528	534	577	616	619	660	703
706	732	788	791	820	836	848
853	860	865	868	875	880	912
915	918	935	936	949	956	958
964	992					

Dos mil

014	017	085	094	099	113	119
124	148	150	163	181	196	235
246	268	291	293	313	364	392
407	418	432	454	457	491	494
565	613	627	639	645	649	651
660	666	671	678	683	697	702
725	727	728	805	905		

Tres mil

034	044	049	052	079	085	106
140	180	185	195	217	372	377
407	432	434	466	473	476	478
493	509	517	527	531	533	538
570	615	648	670	724	728	773
786	804	820	829	848	882	920
922	976	988	991			

Cuatro mil

005	034	038	057	078	110	118
121	136	150	155	173	179	204
212	225	235	245	258	261	264
267	274	312	314	425	464	486
487	501	506	516	540	545	548
556	572	613	615	621	635	655
659	670	675	713	718	738	767
773	776	790	819	836	842	955

Cinco mil

003	008	028	076	107	128	187
213	283	329	343	346	415	423
497	563	579	588	648	723	746
752	764	783	860	897	919	962

Seis mil

005	022	030	032	034	035	046
051	093	121	127	165	168	218
243	270	293	299	304	336	340
356	359	368	375	386	393	402
406	463	499	513	517	532	558
627	632	638	647	663	709	753
764	790	796	827	839	862	905
954	972					

Siete mil

009	015	042	071	074	081	098
112	123	179	187	207	250	325
361	371	388	393	394	424	435
450	472	531	544	562	574	591
671	696	707	735	767	795	871
875	880	927	929	935	956	959

Ocho mil

003	004	015	037	039	097	118
140	141	162	201	207	247	248
291	323	339	354	356	418	427
429	447	465	468	484	541	558
568	590	603	626	634	666	678
685	700	710	722	727	768	777
807	844	856	934	955	981	

Nueve mil

000	016	021	037	054	065	075
093	121	137	174	207	232	250
255	308	373	408	427	487	503
508	515	578	602	619	627	630
647	667	670	685	696	723	728
730	746	764	766	815	819	870
874	892	899	900	903	937	989
994	997					

Diez mil

003	015	053	055	091	147	192
207	216	244	263	270	283	307
332	351	364	380	389	393	399
412	434	450	479	515	536	539
543	547	549	640	664	672	704
712	730	744	750	755	771	802
832	841	876	959	966	974	988
995						

Once mil

001	009	055	094	102	106	108
181	225	246	262	282	302	358
375	415	424	433	440	448	476
534	536	537	540	548	598	609
616	661	682	724	734	735	736
741	781	797	818	851	853	859
864	865	932	933	972	977	992
993						

Doce mil

047	102	105	115	130	160	168
173	207	209	229	365	376	383
396	403	428	437	496	504	520
532	590	607	651	747	796	806
808	813	848	861	921	927	940
964						

Trece mil

023	057	093	159	204	270	274
287	292	305	335	365	382	403
418	435	438	460	473	485	544
568	611	644	658	673	703	730
740	749	759	760	822	881	912
930	959	960	977			

Catorce mil

001	009	028	053	066	085	140
222	226	230	300	302	330	348
352	384	401	426	437	444	466
482	512	520	558	581	589	598
608	617	632	642	657	667	670
676	729	800	838	851	870	880
881	891	923	929	933	959	969
993						

NOTICIAS

Nuestro respetable y muy querido amigo, el director general de los Registros, Sr. Pedrazuela, ha permanecido dos días en Segovia, habiendo tenido ocasión de recibir durante esta breve estancia suya entre nosotros, muchos y muy expresivos testimonios del agrado con que han visto los segovianos su continuación en el importante cargo de director de los Registros.

El Sr. Pedrazuela y su distinguida esposa, estuvieron el martes último en la Granja, invitados á almorzar en casa de los señores de Cabrera (D. Baldomero), los cuales les recibieron y agasajaron con esa exquisita distinción y natural esplendidez que es proverbial en los señores de Cabrera, ayudándoles en esta grata tarea, su bella hija Lola, la elegante señora de Tobar.

En el tren correo del miércoles regresó á Madrid el Sr. Pedrazuela, muy reconocido á estas nuevas y elocuentes demostraciones de afecto que ha recibido de todos los segovianos, sin distinción de clases, á los cuales envía por nuestro conducto la expresión de la más viva gratitud.

Esta mañana en el tren de las once y media ha llegado á Segovia el Excelentísimo Sr. D. Diego Ordero, general gobernador militar de la plaza.

Sabemos que el Sr. Gavilanes, gobernador civil interino de Segovia, ha solicitado que se nombre persona que le sustituya en la interinidad que desempeña.

Es probable que para mañana quede resuelto este asunto.

Exito seguro

Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterías en niños y adultos, se curan con el *Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos*.

Un herido

El juzgado de San Ildefonso instruye diligencias por haber sido herido en la noche del martes último, en dicho Real Sitio, Ignacio Peña Corral

Concesión

En vista del informe emitido por la inspección técnica de ferrocarriles, se ha concedido autorización á D. Pablo Caballos Celador, vecino de Cantimpalos, para que, bajo determinadas prevenciones, pueda cruzar la vía férrea á Medina y la línea telegráfica de la misma, con conductores de energía eléctrica para alumbrado de Santa María de Nieva.

Los postes ó apoyos que se sitúen á ambos lados de la vía para dichos conductores, serán metálicos, tendrán 12 metros de altura y se hallarán provistos de defensas que impidan cualquier accidente.

Se encuentra en Segovia nuestro respetable amigo, el teniente coronel de Artillería, Ayudante de S. M. el Rey, D. Juan Loriga, Conde del Grove.

Reciba nuestro cariñoso saludo de bienvenida.

Audiencia provincial

Suspensión

La vista de causa en juicio oral señalada para hoy ha sido suspendida.

Sentencias

Se han dictado las siguientes:

Condenando á Lucas Crespo García, vecino de Moraleja de Coca, por el delito de lesiones menos graves, á la pena de un mes y un día de arresto mayor, con las accesorias legales, costas procesales é indemnización al lesionado Melchor Martínez, de 50 pesetas.

—Absolviendo á León Pilar Sanz, domiciliado en Cuéllar, del delito de lesiones por imprudencia, y declarando las costas de oficio.

En los exámenes celebrados en Madrid para el ingreso en el Cuerpo especial de Prisiones ha sido aprobado el vigilante interino del Correccional de esta capital D. Antonio Martín Ortega.

Sea enhorabuena.

Lotería de Navidad

Aconsejamos á los aficionados, no se descuiden en adquirir billetes en la Administración de esta capital, para el expresado sorteo por si la Dirección del Tesoro, pudiera reclamar como en años anteriores los existentes para proveer á otras administraciones que los necesiten.

De primera enseñanza

Ha tomado posesión de la escuela de niñas de Valseca, D.ª María Petit Dadra.

—Sehan recibido presupuestos para el año próximo, de Cirueios de Coca, Cerezo de Arriba, Navares de en medio y Torrecilla del Pinar.

—Se ha recibido en la Secretaría del Instituto, el título de Bachiller expedido por el Rectorado de la central á favor de D. Adolfo Gómez Sanz.

Vacantes

Se halla vacante el cargo de farmacéutico titular de Navafría, con dotación de 35 pesetas, por suministro de medicamentos á diez familias pobres, y casos de oficio.

Las solicitudes, en plazo de 30 días.

—También se halla vacante la secretaría del juzgado municipal de Sigueruelo, dotada con los derechos de arancel.

Accidente del trabajo

A las once y media de la mañana de hoy fué curado en la Casa de socorro, Tomás Pérez de Pablos, de 57 años, domiciliado en la Cueva de la zorra núm. 6, de una herida contusa en la pierna izquierda y una fuerte contusión en la pierna derecha y de una erosión en la misma pierna.

Dichas lesiones se las ocasionó al caer una piedra encima de él, hallándose trabajando en el Alcazar como peón de albañil.

Luego de curado pasó á su domicilio.

Tos, catarros ó constipados, asma, opresión de pecho y demás enfermedades del aparato respiratorio, se curan con el JARABE BENZO-BALSÁMICO Sanz Alvaro.

Depósito, Muerte y Vida, 6.—Farmacia.

Lesiones

Se halla instruyendo diligencias el juzgado municipal de La Losa, en averiguación del autor ó autores de las lesiones que el 7 del actual recibió en dicho pueblo el vecino del mismo, Mariano Meganto.

Subasta

El 4 de Enero próximo, á las once de la mañana, se verificará en la alcaldía de Aguilafuente, la subasta de leñas de mata de roble del monte de propios, La Mata, en el sitio nombrado Tamarón, por el método de corta á matarrasa, en una superficie de 15 hectáreas.

La cuantía del aprovechamiento es de 300 estéreos de ramaje, tasados en 375 pesetas.

Transporte fluvial

Por el administrador de la fábrica de resinas establecida en Aguilafuente, don Julián Pinillos, propiedad aquella de la «Unión resinera española», se ha solicitado del gobierno civil autorización para conducir por el río Cega y con destino á Viana de Cega, 1.500 metros cúbicos de maderas, procedentes de aprovechamientos forestales en los montes que forman los grupos primero y séptimo de Ordenaciones de esta provincia.

En dicha conducción se emplearán cuarenta días y la llevarán á cabo cincuenta hombres, á los que se abonará el jornal de una peseta y cincuenta céntimos.

Ha fallecido á las ocho de la mañana de hoy el conocido sastre D. Eduardo Grande.

Mañana á las ocho tendrá lugar el funeral por su alma en la iglesia de San Martín, y acto seguido la conducción del cadáver al cementerio.

Reciba su afligida familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

La Guardia civil de Balsaín ha denunciado al juzgado de San Ildefonso, al vecino de aquel pueblo, Eusebio Martín Navacerrada, por sorprenderle guiando un carro de vacas, cargado con leña de pino verde que extrajera fraudulentamente de los pinares del Real Patrimonio.

El denunciado, carro, vacas y leñas, han sido puestos á disposición de dicha autoridad judicial.

Juzgado municipal

Hoy se han registrado dos nacimientos y la defunción de D. Eduardo Grande Carretero.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 11, 5 tarde

Maura en Palacio

El Sr. Maura estuvo hoy en Palacio para dar cuenta á S. M. la reina de las manifestaciones de cariño y entusiasmo de que es objeto D. Alfonso en Lisboa.

Posesión

Ha tomado posesión del cargo de gobernador del Banco de España, el exministro Sr. Castellanos.

Subvención por capitalidad

El Sr. Sánchez Guerra, ha asegurado hoy que el Gobierno no ha desistido de conceder la subvención de dos millones de pesetas al ayuntamiento de Madrid en concepto de capitalidad.

Banquete

Los concejales y alcalde del Ayuntamiento de Madrid han obsequiado hoy con un banquete á sus compañeros de Barcelona que se hallan actualmente en la Corte.

El viaje del rey

El tiempo en Lisboa es lluvioso y desapacible, desluciendo las iluminaciones preparadas para festejar al monarca español.

Sin embargo, el programa se cumple, sin que se hagan alteraciones.

D. Alfonso sigue siendo objeto de las más entusiastas pruebas de simpatía, pudiendo asegurarse que éstas han excedido á todos los cálculos.

Congreso

Al empezar la sesión, varios diputados, entre ellos los Sres Ruiz Giménez y Aguilera se ocupan de la concesión de los dos millones de pesetas al municipio de Madrid, como capitalidad.

Contesta el presidente asegurando que el proyecto se discutirá cuando le corresponda, pues antes está el del descanso dominical y los presupuestos.

Entrase en el debate político.

El Sr. Salmerón, marca la desunión del partido conservador que únicamente tiene la estátua del Sr. Silvela, pues de este modo se puede calificar al último jefe del partido.

De Valencia

La traslación del cadáver del cardenal Herrero desde su domicilio á la Catedral, ha dado lugar á una sincera manifestación de duelo.

Han asistido comisiones de todos los centros y corporaciones valencianas, mas un inmenso gentío.

Presidían la comitiva el Capitán general, el marqués de Cáceres y el cabildo Catedral.

El cadáver fué colocado en un lujoso túmulo central, cantándose cinco responsos y oficiando el Deán.

Después fué enterrado en la Cripta.

Incendio

De Londres telegrafían diciendo que se ha incendiado una de las habitaciones del palacio de S. Bringhan, habitado por la reina.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior	77'40
Amortizable al 5 por 100	96'35
Acciones del Banco	485'50
Acciones de Tabacos	448 00
CAMBIOS	
París á la vista	35'85
Londres á la vista	34 22

BERMÚDEZ

MERCADOS

SEGOVIA 11

Trigo.—Han entrado 300 fanegas en almacenes pagándose á 44'50 reales las 94 libras.

En paneras sigue pagándose á 46 reales.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 12

Nuestra Señora de Guadalupe y San Constancio.

CULTOS

En San Martín, á las cuatro y media de la tarde, novena que dedican las Hijas de María á su purísima Concepción, predicando don Gregorio Saez, coadjutor de la Trinidad.

Subasta extrajudicial.

En virtud de lo dispuesto por el Juzgado de primera instancia del partido, tendrá lugar el día 15 del actual, á las once de su mañana, en el despacho del infrascrito Notario, Colón, 3, la subasta extrajudicial de una casa sita en la villa de Abades, calle de Cantarranas, números 14 y 16, que mide 1.726 metros 90 decímetros cuadrados, y está valuada en 5.119 pesetas 98 céntimos, tipo de la subasta.

Se halla afecta á un censo de 500 pesetas, y no está inscripta en el Registro de la Propiedad.

El pliego de condiciones está de manifiesto en la Notaría.

Segovia 7 de Diciembre de 1903.—*Lic. B. Obdulio García.*

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

EL VULCANO

TALLER MECÁNICO DE ASERRAR MADERA

Independencia, 2.—SEGOVIA

Se sierra toda clase de madera, en la forma que se desee, á precios económicos.

Se compra madera de pino, chopo, álamo blanco y negro, nogal, encina, roble, acacia, etc.

Se vende serrín.

Independencia, 2.—SEGOVIA

COMERCIO DE TEJIDOS DEL REINO Y EXTRANJEROS

DE

JOSÉ SERRANO

Proveedor de la Real Casa

11, CORPUS, 11.

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa y acreditada clientela y del público en general, que desde esta fecha se propone hacer una rebaja fabulosa en los artículos propios de la temporada.

Como son: fajas, tapabocas, capotes de monte y cordobeses; colchas de cama de todas las clases conocidas, mantas de Palma de Mallorca y las tan renombradas de Palencia y Antequera, como igualmente mantas burgalesas, morellanas, toledanas, valencianas y de Bernardos.

Como asimismo chalecos de Bayona de señoras, caballeros y niños de las fábricas más acreditadas, y también un selecto y completo surtido en pañuelos de manta apanados, de dos caras, Imalaya novedad, en lisos y matafríos. A la vez encontrarán un grandioso surtido en género interior, afelpado, punto inglés y demás clases, tanto para señoras, caballeros y niños.

También en dicho comercio existe un buen surtido en refajos de punto de señora, pelerinas, chales y toquillas en felpa y de punto mano, y al mismo tiempo se liquidarán un sinnúmero de piezas de panas de todas las clases, pañetes, franelas, inglesinas, muletones, bayetas, etc., etc., que se realizarán con una rebaja nunca vista.

Acudid á esta casa y os convencereis de la realidad y verdad que en esta Casa Comercio existen precios nunca vistos y sin competencia.

JOSE SERRANO

Plazuela del Corpus, 11.—SEGOVIA

REUMA-CATARROS. EL REMEDIO MAS EFICAZ

EL TRAJE HIGIÉNICO INTERIOR

PARA SEÑORA Y CABALLERO

Recomendado por la ciencia con privilegio de invención

POR 20 AÑOS

Precio de 20 á 35 pesetas. Faja higiénica á 4 pesetas.

Exíjase "LA SALUD" Marca registrada

Casa única en España

Pedro Barrio. Atocha, 34,

MADRID

LA CONFIANZA

Casa especial en chocolates elaborados á brazo.

JUAN MARGARETO

CALLLE REAL DEL CARMEN, NÚMERO 6.—SEGOVIA

¡El que la sigue... la mata!

Ya llegó el gordo: 8.202.

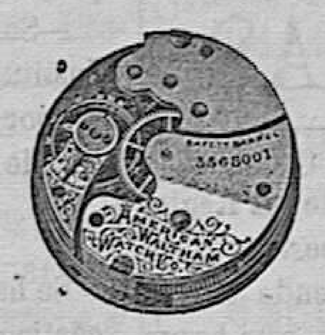
VEINTE MILLONES

El dueño de este establecimiento, queriendo corresponder al constante favor que el público segoviano le dispensa, por la buena aceptación que tienen los chocolates que se elaboran en esta casa, así como los demás artículos que en ella se expenden, y queriendo dar una prueba de agradecimiento, participa á sus muchos parroquianos y al público en general que, estando próximas las Pascuas de Navidad, REGALA DOS REALES DE PARTICIPACION en dicho número 8.202 de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se verificará el día 23 de Diciembre, á toda persona que haga 50 reales de gasto en este establecimiento.

Hay un buen surtido de aceitunas, pasas legítimas de Málaga, higos de Fraga, quesos de Gruyere, bola, nata, Reinosa y Rabanedo; galletas de veinticuatro clases, bacalao, conservas, salchichón de Vich, licores, vino de Jerez, Málaga, Pedro Jiménez, moscatel y otra infinidad de artículos, todos procedentes de casas acreditadísimas.

También ofrece el conocido TURRON DEL VALENCIANO, que de tan justa fama goza en Segovia.

Especialidad de esta casa en chocolates para convalecientes, recomendados por varios señores médicos de la capital.



WALTHAM

Este reloj de bolsillo

SE RECOMIENDA POR SÍ SOLO

como lo prueba la enorme cantidad de más de

11.000.000

vendidos hasta la fecha.

UNICO Repesentante en Segovia,

Don Dámaso Barrio,

el que facilita catálogos de clases y precios fijos.

También se encontrará en esta casa toda clase de relojes á precios baratísimos.

Gran taller de composturas.

Soportales de la Plaza Mayor, 8,

JUNTO AL ESTANCO

MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central **25, MONTERA,**

ACEDOS

Se arrienda ésta finca, coto redondo jurisdicción de Muñopedro; trato y condiciones en Segovia plaza de San Martín números 5 y 6.

Licenciado de la Guardia civil

Se ofrece para guarda particular, jurado, portería ú otro servicio análogo. Buenos informes; poca familia; antecedentes todo el presente mes, á Esteban Martín, Barbería de Quintín, Segovia—Valverde del Majano.

Traspaso de taberna.

Por ausentarse el dueño de esta capital se traspasa ó se vende el mobiliario de ella.

Plazuela de la Rubia, número 5, Segovia.

Arboles

En la muy acreditada huerta de Miguel Duque, en el barrio de San Lorenzo, se vende un gran número de árboles frutales, injertos de todas clases y rosales, á precios reducidos.

HINCHAZÓN Meteorización Indigestiones Cólicos Corea Glosopeda Mal parto

del ganado curado por los

Específicos Lescazes

MADRID, CAMPOMANES, 11

AGENTES FALTAN EN LA PROVINCIA

VENTA DE CASA

Se vende la señalada con el número 13 de la calle de Santa Columba.

Para informes, dirigirse á D. Mariano García, calle de Fernán García, número 1, Segovia.





El Amparo del Agricultor

Compañía Anónima de Seguros á prima fija, contra incendios, muerte y accidentes del ganado y pedrisco, autorizada por la Dirección general de Agricultura.

DIRECCION GENERAL: PRINCESA, 52, BARCELONA.

SE SOLICITAN AGENTES

Dirigirse con informes al delegado general en esta provincia, **Don Laureano de la Cámara, Reoyo, 12**